El compromiso de la Universidad de Granada con la internacionalización: un estudio de caso

O compromisso da Universidade de Granada com a internacionalização: um estudo de caso

The commitment of the University of Granada in the internationalization: a case study

María Carmen López-López¹ Emilio Crisol Moya¹

DOI: http://dx.doi.org/10.20435/serie-estudos.v0i0.1332

Resumen: Las instituciones de Educación Superior deben aprender a valorar y gestionar las consecuencias que derivan de los nuevos escenarios sociopolíticos, económicos y culturales de naturaleza transnacional. En las dos últimas décadas, la universidad ha experimentado un proceso de transformación y expansión internacional, aunque no exento de polémica. Junto a las presiones que apelan a su compromiso con el desarrollo económico, influidas por la política neoliberal, se unen aquellas otras que reivindican su contribución al desarrollo sociocultural, los valores humanistas y los derechos humanos. La situación actual de la Educación Superior es compleja y las iniciativas dirigidas a potenciar su internacionalización se han intensificado. Este trabajo describe las actuaciones emprendidas por la Universidad de Granada (España) para impulsar su proyección internacional. Para ello se analizan los siguientes documentos: Plan Propio de Internacionalización, Plan Propio de Investigación y Transferencia, Plan de Formación e Innovación Docente y Plan Propio de Cooperación al Desarrollo. Los resultados evidencian el esfuerzo realizado en materia de movilidad, internacionalización de la investigación y cooperación al desarrollo, pero deja al descubierto importantes desafíos. El artículo concluye enfatizando el carácter transversal de la internacionalización y los peligros que comporta la adopción de enfoques exclusivamente económicos, el auge de los nacionalismos o la regresión económica.

Palabras clave: internacionalización; Educación Superior; gestión universitaria.

Resumo: As instituições de Ensino Superior devem aprender a valorizar e gerir as consequências dos novos cenários sociopolíticos, econômicos e culturais de natureza transnacional. Nas últimas duas décadas, a universidade passou por um processo de transformação e expansão internacional, embora não sem controvérsia. Junto das pressões que apelam ao seu compromisso com o desenvolvimento econômico, influenciado pela política neoliberal, há outras que reivindicam a sua contribuição para o desenvolvimento sociocultural, os valores humanistas e os direitos

¹ Universidad de Granada, Granada, Andalucía, España.

humanos. A atual situação do Ensino Superior é complexa e as iniciativas destinadas a reforçar a sua internacionalização intensificaram-se. Este trabalho descreve as ações realizadas pela Universidade de Granada (Espanha) para promover sua projeção internacional. Para o efeito, são analisados os seguintes documentos: Plano de Internacionalização, Plano de Investigação e Transferência, Plano de Formação de Professores e Inovação e Plano de Cooperação para o Desenvolvimento. Os resultados mostram o esforço realizado nos domínios da mobilidade, da internacionalização da investigação e da cooperação para o desenvolvimento, mas revelam desafios importantes. O artigo conclui enfatizando a natureza transversal da internacionalização e os perigos envolvidos na adoção de abordagens exclusivamente econômicas, a ascensão do nacionalismo ou a regressão econômica.

Palavras-chave: internacionalização; Ensino Superior; gestão universitária.

Abstract: Higher Education institutions must learn to value and manage the consequences that derive from the new sociopolitical, economic and cultural scenarios of a transnational nature. In the last two decades, the university has undergone a process of transformation and international expansion, although not exempt from polemic. Along with the pressures that appeal to their commitment to economic development, influenced by neoliberal politics, are joined others that claim their contribution to sociocultural development, humanistic values and human rights. The current situation of Higher Education is complex and initiatives aimed at strengthening its internationalization have intensified. This work describes the actions undertaken by the University of Granada (Spain) to boost its international projection. To do this, an analysis of the following official documents have been done: Internationalization Plan, Research and Transfer Plan, Teacher Training and Innovation Plan and Development Cooperation Plan. The results obtained show the effort made in terms of mobility, internationalization of research and development cooperation, but reveals important challenges. The article concludes by emphasizing the transversal nature of internationalization and the dangers of adopting only an economic approach, the rise of nationalisms or economic regression.

Keywords: internationalization; Higher Education; university management.

1 INTRODUCCIÓN

En los últimos veinticinco años, la dimensión internacional de la Educación Superior se ha convertido en un tema central en las agendas de las organizaciones internacionales, los gobiernos, las instituciones universitarias y las agencias de acreditación (DE WIT, 2011; KIM, 2016). La internacionalización ha pasado de ser una cuestión reactiva a una cuestión proactiva, de ser un valor añadido a convertirse en una meta generalizada (LEUNG, 2017) que invita a las instituciones de Educación Superior a transitar de los contextos estatales al ámbito internacional (LOMER, 2016).

La internacionalización de la Educación Superior es un proceso multidimensional y dinámico que viene marcado por la globalización (LEGUSOV, 2017). La mundialización de los sistemas económicos, el desarrollo tecnológico

o la sociedad del conocimiento, entre otros, son rasgos de la sociedad actual que invitan a la universidad a abrirse al contexto internacional.

El creciente interés por la dimensión internacional de la Educación Superior ha dado lugar a varios enfoques de la internacionalización (KRAUSE, 2017) que han derivado en distintas concepciones. Se relaciona, desde un punto de vista amplio, con la cooperación internacional, pero también con cambios que tienen lugar dentro de una institución determinada, a través de iniciativas políticas (BOTTO, 2015). Para Knight (2004), en cambio, es un proceso que integra la dimensión internacional, intercultural o global en la enseñanza, la investigación y los servicios de la institución. En este sentido, la internacionalización de la Educación Superior es el "proceso en el que los objetivos, las funciones y la organización de la prestación de servicios educativos adquieren una dimensión internacional" (KNIGHT; LIESCH, 2016, p. 2). Esta dispersión de enfoques y concepciones ligadas a la internacionalización pueden guardar relación no sólo con los posicionamientos ideológicos desde los que se analiza y valora, sino con las múltiples formas y peculiaridades (origen, misión, entorno, tiempo, institución...) en que se desarrolla en los distintos países (LEGUSOV, 2017). Esta apreciación guarda estrecha relación con la idea sostenida por Robertson, Bonal y Dale (2002), según la cual, el neoliberalismo y la aplicación de sus políticas en la educación universitaria varia de unos países a otros en función del contexto político, social y económico.

La internacionalización tiene un impacto en el desarrollo y la competitividad de las economías nacionales y regionales, quizá por ello, la gestión del proceso de internacionalización de la educación se lleva a cabo por los gobiernos nacionales y está determinada por la política estatal (KIM, 2016). Los responsables de definir las políticas ligadas a la dimensión internacional de la Educación Superior, así como los líderes de las universidades y otras instituciones de Educación Superior, deben colaborar en la redefinición de las misiones y estrategias a seguir. Hasta ahora la atención se ha centrado en la movilidad, las iniciativas de colaboración internacional y en reforzar el vínculo entre internacionalización, investigación y empleabilidad, pero esto requiere un replanteamiento profundo de las funciones y responsabilidades de las instituciones de Educación Superior tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales.

Para Cai y Hall (2015), las razones que sustentan la internacionalización de la Educación Superior son de cuatro tipos:

- Académicas (nuevos conocimientos, aplicaciones para el conocimiento, interacción intelectual internacional).
- Socioculturales (igualdad, justicia, comprensión intercultural).
- Políticas (paz y seguridad, posicionamiento global, desarrollo de la fuerza laboral).
- Económicas (competencia global, preparar a los estudiantes para el empleo en el contexto global).

Entre las motivaciones que hasta ahora más han contribuido a impulsar la internacionalización se encuentra la generación de ingresos, siendo, por ello, uno de los aspectos más tratados (BROOKS, 2017). Esto confirma la influencia del modelo neoliberal, interesado en introducir la lógica mercantilista en la Educación Superior (la educación como negocio) y primando, en su gestión, la rendición de cuentas, la eficacia, la eficiencia y la economía (TOLOFARI, 2005; SAURA; BOLÍVAR, 2019). Sin embargo, sería deseable contemplar otro tipo de motivaciones que contribuyan al desarrollo de perspectivas interculturales entre los estudiantes, la justicia social, el desarrollo económico en el país de origen, la sostenibilidad y la cohesión social en torno a valores compartidos para contrarrestar la influencia neoliberal (ROBERTSON, 2012; ALTBACH; REISBERG, 2013; KRAUSE, 2017; MORLEY et al., 2018).

En estos momentos, la internacionalización es un discurso político dominante en la Educación Superior que está asociado a un complejo entramado de intereses y valores vinculados no sólo a la ciudadanía global, al capital de la identidad transnacional o la justicia social, sino al crecimiento económico y la mercantilización del conocimiento (DE WIT *et al.*, 2015; LOMER, 2016; PÉREZ-TAPIAS, 2018). Como ha señalado Robertson (2012), organismos como la Unión Europea, el Fondo Monetario Internacional y la propia Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), están abocando a los estados a redefinir sus políticas particulares y contribuyendo a estandarizar y difundir la ideología neoliberal y su lógica mercantilista en la educación.

Los riesgos potenciales de esta tendencia son numerosos (reproducción de jerarquías y resquebrajamiento del tejido social, incremento de las desigualdades, procesos de aculturación, homogeneización, etc.) e invitan a contemplar espacios, tiempos y condiciones, así como a valorar las consecuencias y resultados que derivan de las decisiones adoptadas y las actuaciones emprendidas. Es importante,

por tanto, atender a las singularidades de los contextos e instituciones en que se lleva a cabo la internacionalización.

En este trabajo se describen los programas que componen la política de internacionalización de la Universidad de Granada (UGR) y se aportan algunas reflexiones resultantes de su análisis.

2 LA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Los nuevos escenarios emergentes, derivados del fenómeno de globalización y de naturaleza transnacional, han conducido a las universidades a un interesante proceso de transformación y expansión transfronteriza. La actividad internacional de las instituciones de Educación Superior se ha multiplicado de manera considerable en las últimas décadas y se ha convertido en uno de los pilares básico de sus políticas institucionales, este es el caso de la UGR.

Para la UGR, la internacionalización responde a un proceso de naturaleza compleja y carácter transversal que requiere una planificación estratégica. Por esta razón, dispone de una Estrategia de Internacionalización con la que pretende responder a los retos que depara la actual sociedad del conocimiento. Es un documento de gran relevancia en el que se define la política en materia de internacionalización de la universidad y se recogen los objetivos, líneas de actuación, programas y acciones en que se sustenta su compromiso. La Estrategia de Internacionalización de la UGR se basa en la definición propuesta por De Wit et al. (2015, p. 29) que describe la internacionalización como:

[...] el proceso intencional mediante el cual se integra la dimensión internacional, intercultural o global en los objetivos, las funciones y la prestación de la Educación Superior, con el fin de mejorar la calidad de la educación e investigación para todos los estudiantes y el personal, y para hacer una contribución significativa a la sociedad.

Su objetivo prioritario es mejorar la calidad de la educación, la investigación y los servicios y su visibilidad en el contexto internacional.

Según recoge la Estrategia de Internacionalización, aprobada por el Consejo de Gobierno en 2017, el modelo de internacionalización adoptado por la UGR tiene como finalidad "formar a nuestros estudiantes para trabajar en un entorno mundializado, tanto local como internacional, así como educarlos como personas

críticas, éticas, responsables y como actores sociales del mundo" (ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN, 2017, p. 3). La política de internacionalización de la UGR responde así a lo expuesto por Cai y Hall (2015), ya que se apoya en razones económicas, pero también académicas y socioculturales.

Este posicionamiento queda reflejado en los objetivos generales contemplados en la Estrategia de Internacionalización, entre los que destacamos: contribuir al progreso humano, al desarrollo sostenible y el entendimiento entre culturas y pueblos desde una posición ética y comprometida; mejorar la formación de los estudiantes mediante el desarrollo de competencias internacionales e interculturales; fomentar la movilidad; internacionalizar el currículo; buscar la excelencia a través de la atracción de talento; promover la visibilidad de la UGR en redes internacionales, y contribuir al fortalecimiento institucional y capacitación de socios estratégicos en países con índice de desarrollo humano bajo y mediano.

Se trata, pues de un modelo de internacionalización que sin renunciar a la calidad y excelencia en los resultados o su contribución al desarrollo económico, reivindica también el potencial educativo de la internacionalización, el valor de la cooperación, el diálogo, la participación y la solidaridad como sugieren, entre otros, Altbach y Reisberg (2013) y Morley *et al.* (2018). En este sentido, como recogen algunos de los objetivos antes subrayados, la actividad internacional de la UGR tiene el compromiso de contribuir a la capacitación y fortalecimiento de los sistemas universitarios de regiones en desarrollo, sobre todo de América Latina y norte de Africa. Las actuaciones emprendidas para responder a este compromiso la han convertido, en 2015, en la primera universidad española en ayuda oficial al desarrollo.

La UGR cuenta con una amplia experiencia internacional y tiene más de 1.000 convenios activos de cooperación internacional en países de todos los continentes (Alemania, Francia, México, Chile, Colombia, Estados Unidos, China, Tailandia, Turquía, Túnez, Marruecos, Togo etc.), así como una presencia destacada en redes internacionales de universidades (Grupo Coimbra, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado-AUIP-, Grupo Tordesillas, Union for the Mediterranean, Euro-Mediterranean University-EMUNI-, Unione delle Universitá del Mediterraneo-UNIMED- etc.).

La UGR se sitúa, desde hace años, a la cabeza de Europa en movilidad de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración

y servicios, y cuenta con reconocimiento internacional de la calidad de su actividad en este ámbito, ya que en 2007 recibió la Medalla de Oro de Erasmus. La movilidad es, precisamente, uno de aspectos más destacables del proceso de internacionalización de la UGR. Desde 1987, año en que se inicia el Programa Erasmus, hasta 2018, se han realizado 75.589 experiencias de movilidad (Memoria académica, 2017-2018). Alrededor de un 15% de los matriculados en las titulaciones de posgrado proceden de otros países, fundamentalmente de países europeos (Italia, Alemania y Francia) y latinoamericanos (México, Chile, Brasil o Argentina). En el último curso académico (2017-2018), han realizado movilidad 2.614 estudiantes de grado y posgrado, y han visitado la UGR 2.886 estudiantes. Sin embargo, la distribución del nivel de participación en los programas de movilidad es dispar y varía bastante en función de los centros, titulaciones y ciclos. En el caso concreto de los centros, por ejemplo, oscila entre el 5,25%, (Facultad de Ciencias Sociales de Melilla) y el 70,51% (Facultad de Filosofía y Letras).

El interés de la universidad por mejorar la calidad de la orientación ofrecida a los estudiantes e investigadores que recibe y envía, le ha llevado a poner en marcha distintas iniciativas: Jornadas de Acogida, para la bienvenida y recepción de estudiantes; *International Days*, encuentro donde se ofrece información sobre potenciales destinos de movilidad; Programa Mentor, dirigido a acompañar a los estudiantes internacionales para facilitar su integración cultural, lingüística y académica. La universidad cuenta, igualmente, con el International Welcome Centre, oficina que ofrece información, asesoramiento y apoyo a investigadores internacionales durante su estancia. La UGR ofrece, así mismo, cursos de lengua y cultura españolas a través del Centro de Lenguas Modernas.

En la actualidad, la universidad tiene una veintena de títulos dobles, múltiples o conjuntos internacionales y dispone de experiencias de docencia en inglés para enriquecer la oferta académica de los estudiantes locales e internacionales y favorecer la internacionalización en casa.

En este sentido, aunque la movilidad es un aspecto clave de la internacionalización, la UGR entiende que ésta no se ciñe a las experiencias de movilidad exclusivamente, sino que debe impregnar los campus, los procesos de enseñanza aprendizaje, así como la actividad investigadora y los servicios, independientemente de que se haya participado o no en una experiencia de movilidad.

Los ámbitos de actuación recogidos en la Estrategia de Internacionalización se concretan en los siguientes: cooperación institucional, movilidad internacional y acciones conjuntas con socios internacionales, internacionalización del currículo y del campus e internacionalización de la investigación.

Estos ámbitos de actuación se acompañan de programas y acciones concretas que quedan contempladas en los planes propios que se presentan en la figura 1.

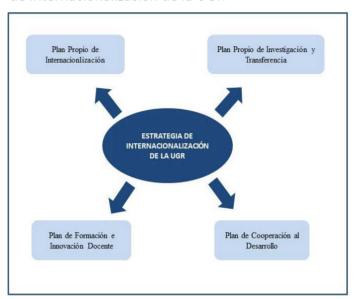


Figura 1 – Planes Propios vinculados a la Estrategia de Internacionalización de la UGR

Fuente: Elaboración propia.

La UGR dispone de un plan de financiación para la internacionalización que se nutre de fondos externos e internos. La financiación externa proviene de diversas fuentes (Comisión Europea, entidades financieras, fundaciones, Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, proyectos internacionales de investigación etc.). La abundancia de datos cuantitativos existentes sobre la política de internacionalización de la UGR y las actuaciones emprendidas en sus distintos planes propios choca, no obstante, con la escasa información existente sobre el impacto cualitativo de estas iniciativas en la mejora institucional (aprendizaje, enseñanza, investigación o servicios).

3 PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERNACIONALIZACIÓN EN LOS PLANES PROPIOS

A continuación, presentamos los programas y acciones de internacionalización emprendidas por la UGR en sus planes propios.

Tabla 1 – Relación de programas y acciones de internacionalización en los planes propios

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Programas

- 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes
- 2. Apoyo a estancias formativas breves internacionales
- 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado con fines docentes o de formación lingüística
- 4. Apoyo a la movilidad internacional del Personal de Administración y Servicios con fines formativos
- 5. Premios a la excelencia en la internacionalización de estudiantes
- 6. Apoyo a la Política lingüística
- 7. Apoyo a la gestión de la Internacionalización
- 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Línea: Incentivación de la Actividad Investigadora

- 9. Programa de ayudas a la Internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales
- 10. Programa de ayudas a revistas de la Universidad de Granada

Línea: Potenciación de los Recursos Humanos

- 11. Programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de Grado
- 12. Programa de perfeccionamiento de doctores

Línea: Atracción de talento

13. Programa de proyectos de investigación para la incorporación de jóvenes doctores a nuevas líneas de investigación en grupos de la Universidad de Granada

Línea: Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

- 14. Programa de ayuda para realizar estancias breves en centros de investigación nacionales y extranjeros
- 15. Programa de estancias de investigadores de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación
- 16. Programa de organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico

17. Programa de participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional

Línea: Reconocimiento de la Actividad Investigadora

- 18. Premio "Universidad de Granada- Caja Rural Granada" a trabajos de investigación de excelencia
- 19. Premio "Universidad de Granada- Caja Rural Granada" a la transferencia de conocimiento
- 20. Programa de sabáticos

Línea: Programas UGR2020

- 21. Programa de proyectos precompetitivos para jóvenes investigadores
- 22. Athenea3I- Programa de Captación de Talento UGR-Fellows
- 23. Programa Visiting Scholars
- 24. Acciones de excelencia. Unidades científicas de excelencia
- 25. Programa de intensificación de la investigación
- 26. Programa de ayudas para promoción y preparación de proyectos del European Research Council
- 27. Ayudas a proyectos y doctorados industriales dentro del marco europeo Horizonte 2020
- 28. Programa de internacionalización de patentes
- 29. Programa de ayudas a proyectos singulares estratégicos de transferencia de conocimiento
- 30. Programa EXPLORA-UGR

PLAN DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE (2018-20)

Línea 3b: Internacionalización, mejora de la difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes profesionales

- 31. English for academic purposes (Acción 16)
- 32. Applied English for academic purposes (Acción 17)

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Programas

- 33. Proyectos y acciones de Cooperación Universitaria para el desarrollo
- 34. Apoyo a la realización de actividades de voluntariado internacional en proyectos de cooperación al desarrollo.
- 35. Becas y ayudas para el desplazamiento internacional de estudiantes que lleven a cabo actividades conducentes a la realización de *practicum*, trabajo fin de master, trabajo fin de grado y proyectos fin de carrera de titulaciones en extinción, en el ámbito del desarrollo y la cooperación
- 36. Becas y ayudas para realizar estancias en la Universidad de Granada.
- 37. Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria

Fuente: Elaboración propia.

Como recoge la tabla 1, la UGR cuenta con 37 programas y acciones vinculados con la internacionalización en sus cuatro planes propios. A continuación, presentamos algunos de los rasgos más destacados de cada plan.

3.1 Plan Propio de Internacionalización

El Plan Propio de Internacionalización tiene un carácter anual y, desde 2009, promueve actuaciones dirigidas a apoyar económicamente y fortalecer la dimensión internacional de la UGR con fondos propios que se utilizan también para complementar los fondos externos obtenidos con las iniciativas impulsadas por los distintos programas nacionales y europeos. La edición actual, correspondiente a 2019, tiene un presupuesto de 800.000 €.

El plan se articula en torno a 8 programas y 19 subprogramas que contemplan actuaciones dirigidas fundamentalmente a potenciar la movilidad internacional de estudiantes, docentes e investigadores y personal de administración y servicios. La Universidad de Granada proyecta así su dimensión internacional en los tres aspectos recogidos por Knight (2004) en su definición de internacionalización (enseñanza, investigación y servicios).

Las iniciativas contempladas en este plan aglutinan, en sus diferentes subprogramas, ayudas y bolsas de viaje para movilidad; cursos de formación en idiomas; apoyo a la gestión de la internacionalización; ayudas para la preparación de proyectos internacionales; ayudas al establecimiento de redes estables de cooperación, establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas etc.

Entre los objetivos recogidos en el actual plan propio de internacionalización destacamos los siguientes: aumentar y mejorar la calidad y variedad de la movilidad internacional de la comunidad universitaria y apoyar la firma de nuevos convenios internacionales; apoyar la política lingüística de la UGR para la internacionalización de todos sus miembros; facilitar el conocimiento de sistemas universitarios, metodologías docentes y estructuras de gestión universitaria de otros países; favorecer el establecimiento de contactos con socios potenciales para proyectos internacionales de cooperación académica y para la creación y consolidación de redes; apoyar el diseño y la puesta en marcha de titulaciones dobles, múltiples y conjuntas internacionales de grado y de posgrado, y fortalecer la internacionalización en casa.

Aunque la especial relevancia conferida a la movilidad internacional en este plan está justificada por la repercusión positiva que suele tener a nivel personal (desarrollo de la empatía, habilidades sociales, competencias interculturales etc.), institucional y social (GARCÍA, 2013), la UGR no está exenta de la influencia de la lógica neoliberal que amenaza con una homogeneización de la oferta formativa, una jerarquización del conocimiento, la cuantificación de los logros o la supremacía de la formación para el empleo y la competitividad, en lugar de una formación basada en el desarrollo de valores compartidos, respeto a la diversidad o el compromiso con la justicia social (SPEARS, 2014; LEAL; OREGIONI, 2019).

En este sentido, y atendiendo, por ejemplo, a los programas de movilidad y su distribución en función de los centros educativos, en la UGR no se aprecia un trato discriminatoria en el ámbito de las ciencias sociales o humanidades respecto aquellas otras más técnicas, como al parecer ocurre en otros contextos (SPEARS, 2014), ya que la Facultad de Filosofía y Letras es la primera en recepción de estudiantes de otros países y la segunda en número de estudiantes enviados a otras universidades (Memoria académica el curso académico 2017-18). Sin embargo, la UGR tiene, en esta materia, algunos retos específicos para los próximos años, como: acabar con la disparidad existente en materia de movilidad entre los centros, titulaciones y ciclos; diversificar los beneficiarios del personal docente e investigador que disfrutan de movilidad; mejorar el impacto de las estancias a nivel institucional; incrementar la presencia de la dimensión internacional e intercultural en los planes de estudio, y ampliar la oferta de ayudas y becas.

3.2 Plan Propio de Investigación y Transferencia

El Plan Propio de Investigación y Transferencia tiene un carácter anual y actualmente se encuentra en su trigésima primera edición. La internacionalización de la investigación en esta universidad se sustenta en tres ejes: la creación y captación de talento, el apoyo a la internacionalización de investigadores y equipos de investigación, y el respaldo a la participación en programas de ayudas a nivel andaluz, nacional y europeo de los que el plan propio es subsidiario.

El plan correspondiente a 2019 pretende reforzar las acciones dirigidas a fomentar la internacionalización en alineación con el Programa Marco de la Unión Europea Horizonte 2020. Este plan presenta 11 líneas de actuación y 50 programas.

Del conjunto total de líneas, seis recogen algún tipo de iniciativa vinculada con la internacionalización que se concretan en 22 programas, tal y como recoge la tabla 1. La contribución de estas líneas a la dimensión internacional de la universidad es la siguiente:

- 1. Línea: Incentivación de la Actividad Investigadora, proporciona ayudas para preparar proyectos de investigación internacionales y para revistas incluidas en bases de datos internacionales de impacto.
- 2. Línea: Potenciación de los Recursos Humanos, dirigida a favorecer la carrera investigadora, en este caso con ayudas para iniciarse en la investigación dirigidas a alumnado de Grado en movilidad y al perfeccionamiento de doctores en centros extranjeros.
- 3. Línea: Atracción de Talento, destinada a potenciar la incorporación de personal investigador a grupos de investigación de la UGR.
- 4. Línea: Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador. Los cuatro programas contemplados en esta línea están centrados en impulsar la movilidad de investigadores, así como su actualización, difusión de conocimientos y el intercambio científico.
- 5. Línea: Reconocimiento de la Actividad Investigadora, proporciona ayudas para la realización de sabáticos y actividades de formación y perfeccionamiento del profesorado en centros extranjeros, así como premios que recompensan la divulgación científica y la actividad investigadora de excelencia.
- 6. Línea: Programas UGR2020, contempla iniciativas dirigidas a apoyar a jóvenes investigadores para participar en convocatorias de investigación, identificar y crear unidades científicas de excelencia que destaquen por su relevancia internacional, la captación de talento, internacionalización de patentes y la colaboración con investigadores de alta calidad.

El interés mostrado por la UGR, en este plan, por ofrecer ayudas específicas a proyectos industriales, internacionalizar patentes, reforzar la campaña para la captación de talentos en otras regiones del mundo, entre otros aspectos, evidencia que esta universidad no es ajena al interés mostrado por los organismos internacionales (Unión Europea, Fondo Monetario Internacional etc.) por impulsar la competitividad en la Educación Superior, cuantificar sus logros y responder a las demandas del mercado (ROBERTSON, 2012; LEAL; OREGIONI, 2019). Por este

motivo, muchos de los apoyos y ayudas que proporciona la UGR están dirigidos a cubrir los indicadores que determinan la calidad de la Educación Superior, obtener acreditaciones internacionales y alcanzar buenas posiciones en los conocidos rankings. Un ejemplo de esto es su interés por atender las exigencias planteadas por la Comisión Europea, en 2013, para obtener, en 2020, el Certificado para la Calidad en la Internacionalización (CeQuInt). La estandarización de estos indicadores, ajenos a las especificidades de los diferentes contextos y realidades sociales, están contribuyendo a incrementar la competitividad y la brecha ya existente entre las universidades y su profesorado (PÉREZ-TAPIAS, 2018). Desde una perspectiva más amplia, este proceso tiene, igualmente, un impacto negativo, especialmente, en los países en desarrollo, cuya capacidad de competir en el mercado internacional de la Educación Superior es limitada.

3.3 Plan de Formación e Innovación Docente

El Plan de Formación e Innovación Docente, tiene un carácter bianual y, en estos momentos, está vigente el correspondiente al periodo 2018-2020. En 2016-18, el plan contó con un presupuesto de 455.000 €, de los que 111.300 € se destinaron a acciones relacionadas con la internacionalización. Su compromiso con la ella queda recogido, explícitamente, en la Línea 3.b. Internacionalización, mejora de la difusión de las buenas prácticas docentes y trabajo en redes profesionales. Esta línea está dirigida a facilitar la formación e innovación docente para el desarrollo de la internacionalización, facilitando la mejora de las competencias lingüísticas, la incorporación en redes profesionales y la participación en proyectos y actividades docentes de carácter internacional. En esta línea se contempla dos acciones destacadas, la primera de ellas (English for academic purposes), dirigida a mejorar las habilidades lingüísticas, comunicativas y argumentativas del profesorado con el fin de promover su participación en redes internacionales en las que el inglés es la lengua vehicular. La segunda (Applied English for academic purposes), más focalizada en impulsar el desarrollo de destrezas escritas, para la elaboración de proyectos, artículos y ponencias, y destrezas específicas, para participar en congresos y conferencias.

De las acciones contempladas en este plan se deduce que la formación proporcionada a los docentes en la política de internacionalización de la UGR

se ha centrado fundamentalmente en la mejora de su competencia lingüística. Sin embargo, el mundo globalizado, plural y complejo en que vivimos, requiere la adopción de enfoques más comprensivos y holísticos en la formación del profesorado universitario que contemplen las interrelaciones existentes entre las personas y los contextos desde una nueva ética profesional más comprometida con la igualdad y la justicia social (COCHRAN-SMITH, 2010).

Aunque en el marco del Plan de Formación e Innovación Docente la UGR no cuenta con ninguna acción formativa específica para responder a este nuevo perfil docente, salvo la mejora de su formación en lengua extranjera, a nivel más general no olvida la necesidad de promover, entre todos los miembros de su comunidad educativa, la responsabilidad social y su compromiso con la cooperación al desarrollo. A continuación presentamos el plan específico que subraya el valor de la solidaridad en su política de internacionalización.

3.4 Plan Propio de Cooperación al Desarrollo

Este plan se elabora, por primera vez, en 2013 y tiene un carácter anual. Actualmente está en vigor el correspondiente a 2019 con un presupuesto de 351.964 €. La iniciativa responde al compromiso adquirido por la UGR con la cooperación al desarrollo, tal y como queda contemplado en el Título IV, Capítulo III de los Estatutos de la propia universidad

La cooperación al desarrollo es el compromiso solidario de la Universidad con los países y sectores sociales más desfavorecidos. Con ese fin, impulsará actuaciones formativas, educativas, investigadoras, asistenciales y de promoción que tiendan a la consecución de una sociedad más justa, al impulso de la cultura de la paz, al desarrollo sostenible, al respeto medioambiental, así como a la organización de plataformas de voluntariado (Art. 197.1).

Algunos de los objetivos que contempla ese documento son: fomentar la participación de sus miembros en proyectos y acciones de cooperación al desarrollo; promover la participación de estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador en acciones de voluntariado internacional; fomentar la realización de *practicum*, trabajos fin de grado, trabajos fin de master y proyectos de fin de carrera en el ámbito de la cooperación, y contribuir al fortalecimiento de instituciones socias mediante proyectos de cooperación, así como becas y ayudas a la formación.

El plan se estructura en torno a 5 programas y acciones y 15 subprogramas que se realizan en estrecha colaboración con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y otros organismos e instancias interesado en potenciar la solidaridad y la cooperación al desarrollo como: UNESCO, la Unión Iberoamericana de Municipalistas o la Fundación Mujeres por África, entre otras. Estas actuaciones se dirigen a apoyar proyectos de cooperación universitaria, experiencias de voluntariado internacional en los lugares de origen, realización de trabajos académicos en el marco del desarrollo y la cooperación, y al fortalecimiento institucional de universidades de países o regiones en desarrollo, todo ello a través de becas y ayudas diversas. Merecen especial mención las iniciativas dirigidas a estudiantes, docentes e investigadores refugiados, demandantes de asilo o mujeres africanas que desean realizar estudios de posgrado.

Para impulsar este tipo de cooperación al desarrollo, el plan contempla la concesión del Premio Federico Mayor Zaragoza a la cooperación universitaria, dotado con 2.700 € y dirigido a incentivar las mejores experiencias de voluntario emprendidas por miembros de la UGR. Durante 2018 se ha otorgado 90 ayudas en el conjunto de iniciativas desarrolladas y se han otorgado 3 premios de excelencia.

A pesar del esfuerzo realizado por la UGR para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa y solidaria, los fondos propios destinados a la ayuda y cooperación al desarrollo están muy lejanos aún del anhelado 0,7%.

4 CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de la política de internacionalización emprendida por la UGR deja al descubierto, no solo la magnitud de la tarea emprendida y la complejidad que comporta su diseño y gestión, sino su estrecha conexión con otros factores no necesariamente académicos que la condicionan.

La internacionalización de la Educación Superior es, como se ha señalado en el trabajo, una respuesta de las instituciones universitarias a los desafíos que conlleva la configuración de nuevos espacios socioeconómicos y culturales transnacionales y a la incidencia de estos en los contextos particulares. Por esta razón, su articulación y gestión está estrechamente ligada a los escenarios globales y, al mismo tiempo, a las singularidades de cada contexto e institución en particular.

La internacionalización de la Educación Superior es, pues, un proceso transversal altamente complejo asociado a factores macro y micro que se traducen

en nuevos desafíos y oportunidades de mejora. En estas consideraciones fínales comentaremos algunos puntos controvertidos ligados a la internacionalización de la Educación Superior que inciden en el contexto particular de la UGR.

En este sentido, hay tres situaciones que, en nuestra opinión, ponen en peligro la calidad de la internacionalización y merecen nuestra atención:

1. Una internacionalización sustentada en criterios exclusivamente económicos. Este posicionamiento, influido por el neoliberalismo, pretende convertir la educación en un negocio introduciendo en ella mecanismos que apuestan por el control, la rendición de cuentas, cuantificación de resultados y eficiencia en el contexto de una economía globalizada (TOLOFARI, 2005). Para Saura y Bolívar (2019), estas políticas de liberalización, mercantilización, comercialización, desregularización y privatización han introducido en la Educación Superior los rankings, la competencia entre países y la comprensión de la universidad como capitalismo cognitivo. La institución universitaria y los docentes perderían de esta forma el control sobre sus procesos y su autonomía, quedando supeditados a los intereses del mercado.

Aunque el modelo de internacionalización adoptado por la UGR, según la documentación consultada, pretende distanciarse de aquellos otros que se apoyan básicamente en criterios económicos, el peligro de mercantilización de la Educación Superior está presente en la universidad actual y también en la UGR. En alusión directa a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, Martínez-Rodríguez, Vilches-Norat y Fernández-Herrería (2018), advierten de este peligro y afirman que detrás de los aspectos, aparentemente positivos, que supone la creación de este nuevo espacio europeo (movilidad, planes de estudios comparables, mejora de la empleabilidad de los estudiantes etc.), se busca homogeneizar el currículo desde perspectivas hegemónicas para incrementar la producción empresarial y contribuir al desarrollo económico. Este hecho, no cabe duda, dificulta el avance en la conformación de espacios de Educación Superior basados en valores compartidos, comprometidos con el intercambio solidario del conocimiento, la cooperación y el respeto a las identidades particulares y la diversidad (ALTBACH; REISBERG, 2013; BROOKS, 2017; MORLEY et al., 2018).

En este sentido, puede ser interesante la distinción planteada por Knight (2004) entre internacionalización y liberalización. La primera, se centra en la

dimensión académica de las actividades internacionales e invita a integrar la dimensión transnacional a la docencia, la investigación y los servicios. La segunda en cambio, está más interesada en eliminar los obstáculos que dificultan el mercadeo de los servicios educativos universitarios (oferta educativa, movilidad, investigaciones etc.) (KNIGHT; LIESCH, 2016). Para salvar este tipo de disyuntivas sería aconsejable abrir vías alternativas que contemplen la complementariedad de posiciones y que permitan a las universidades contribuir al desarrollo económico y, al mismo tiempo, emprender iniciativas sustentadas en la cooperación solidaria, el respeto a la diversidad social y la satisfacción de las necesidades sociales concretas, como sugiere Didrikson (2008).

- 2. El auge de los nacionalismos. El incremento de los discursos nacionalistas en el continente europeo, con la irrupción de personajes de la vida política como Marie Lepen, en Francia, o Matteo Salvini, en Italia, y la llegada de Vox, en España, están promoviendo un discurso involucionista y excluyente que representa una clara amenaza para de las políticas de internacionalización que apuestan por la cooperación y solidaridad internacional. El rechazo a los extranjeros que lleva asociado este tipo de posiciones ideológicas, por ejemplo, puede derivar en una disminución de visados, movilidad, convalidaciones de títulos, ayudas al desarrollo etc., situaciones, todas ellas, que suponen un serio revés para la internacionalización de la Educación Superior. Si tenemos presente que este tipo de populismos responde a un fenómeno en expansión, los peligros se multiplican. Por este motivo, es importante que las instituciones de Educación Superior se comprometan activamente con la inclusión de la diversidad, el fortalecimiento de la cohesión social, el valor de la cooperación internacional, el diálogo y la justicia social y económica (UNESCO et al. 2016; LEAL; OREGIONI, 2019) para frenar el auge de los discursos excluyentes de los nacionalismos.
- 3. La regresión económica. La crisis económica dificulta la dotación de recursos y la logística que requieren los procesos de internacionalización (CABELKOVA; STRIELKOWSKI; MIRVALD, 2015), al tiempo que incrementa la desigualdad y genera inestabilidad social. Cuestionar los apoyos y ayudas otorgadas al alumnado internacional y migrante frente a la precariedad que padecen la población estudiantil autóctona y las reivindicaciones que demandan la bajada y/o gratuidad de las tasas en la universidad para estos últimos están en el debate público. La entrada en el escenario de la agenda educativa neoliberal, agrava la

situación con su política de recortes de los servicios públicos y privatización de la educación, dificultando un reparto más equitativo de los recursos existentes. En este escenario las movilizaciones en defensa de la universidad pública, también presentes en la UGR, adquieren plena relevancia.

REFERENCIAS

ALTBACH, Philip G.; REISBERG, Liz. The pursuit of international students in a commercialized world. *International Higher Education*, n. 73, p. 2-4, 2013.

BOTTO, Mercedes. La transnacionalización de la educación superior ¿Qué papel juegan los nuevos regionalismos en la difusión de estas ideas? El caso del Mercosur (1992-1912) en perspectiva comparada. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, v. 6, n. 16, p. 90-109, mayo 2015.

BROOKS, Rachel. Understanding the higher education student in Europe: a comparative analysis. Compare, *Journal of Comparative and International Education*, v. 48, n. 4, p. 500-17, 2017. DOI: https://doi.org/10.1080/03057925.2017.1318047

CABELKOVA, Inna; STRIELKOWSKI, Wadim; MIRVALD, Michal. Business influence on the mass media: a case study of 21 countries. *Transformations in Business & Economics*, v. 14, n. 1, p. 65-75, 2015.

CAI, Li.; HALL, Chistine. Motivations, expectations, and experiences of expatriate academic staff on an international branch campus in China. *Journal of Studies in International Education*, v. 20, n. 3, p. 207-22, 2015.

COCHRAN-SMITH, Marilyn. Toward a Theory of Teacher Education for Social Justice. *In*: HARGREAVES, Andy y col. *Second International Handbook of Educational Change*. Dordrecht: Springer, 2010. p. 445-67.

WIT, Hans de; HUNTER, Fiona; HOWARD, Laura; EGRON-POLAK, Eva. *Internationalisation of higher education*. Bruselas: European Union, 2015. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/540370/IPOL_STU(2015)540370_EN.pdf . Acceso el: 20 mayo 2019.

DE WIT, Hans. *Trends, issues and challenges in internationalisation of higher education*. Amsterdam: Centre for Applied Research on Economics and Management, Hogeschool van Amsterdam, 2011. Disponible en: http://www.yieldopedia.com/paneladmin/report s/49f924b8e497fc0b88e9893772eccd4c.pdf. Acceso el: 20 mayo 2019.

DIDRIKSON, Axel. Contexto global y regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. *In*: GAZZOLA, Ana Lucia; DIDRIKSON, Axel. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Venezuela: UNESCO, 2008. p. 21-54.

ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. Disponible en: https://www.ugr.es/universidad/normativa/estatutos. Acceso el: 27 mayo 2019.

ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UGR. Universidad de Granada, 2017. Disponible en: https://internacional.ugr.es/pages/plan_propio/estrategiainternacionalizacion. Acceso el: 20 mayo 2019.

GARCÍA, Emilio. ¿Qué es el Programa Erasmus? Movilidad internacional de estudiantes y docentes. 25 años de éxito. Madrid: Pirámide, 2013.

KIM, Terri. Internationalisation and development in East Asian higher education: an introduction. *Comparative Education*, v. 52, n. 1, p. 1-7, 2016.

KNIGHT, Jane. Internationalization remodeled: definition, approaches, and rationales. *Journal of Studies in International Education*, n. 8, p. 15-31, 2004.

KNIGHT, Gary; LIESCH, Peter. Internationalisation: from incremental to born global, *Journal of World Business*, v. 51, n. 1, p. 93-102, 2016.

KRAUSE, Guilherme. Avaliação da internacionalização da educação superior: proposição de indicadores e mapeamento de processos. *Navus*, Florianópolis, SC, v. 7, n. 4, p. 63-76, oct./dic. 2017. DOI: http://dx.doi.org/10.22279/navus.2017.v7n4.p63-76.549

LEAL, Fernanda; OREGIONI, María Soledad. Aportes para analizar la internacionalización de la educación superior desde Latinoamérica: un enfoque crítico, reflexivo y decolonial, *Revista Internacional de Educação Superior*, Campinas, SP, v. 5, 2019. Disponible en: https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/riesup/article/view/8653635. Acceso el: 27 abr. 2019.

LEGUSOV, Oleg. The growing reliance of Ontario colleges of applied arts and technology on educational agents for the recruitment of international students. *Colleges Quarterly*, v. 20, n. 1, p. 1-21, 2017. Disponible en: https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1131154.pdf. Acceso el: 20 mayo 2019.

LEUNG, Maggi. Social mobility via academic mobility: reconfigurations in class and gender identities among Asian scholars in the global north. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, v. 43, n. 16, p. 2704-19, 2017. DOI: https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1314595

LOMER, Silvie. Soft power as a policy rationale for international education in the UK: a critical analysis. *Higher Education*, v. 74, n. 4, p. 581-91, 2016. DOI: https://doi.org/10.1007/s10734-016-0060-6

MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ, Miguel; VILCHES-NORAT, María; FERNÁNDEZ-HERRERÍA, Alfonso. Challenging the neoliberal view of education: the Center for Ecoliteracy as a transformative educational practice. *Globalization*, v. 15, n. 3, p. 422-36, 2018. DOI: https://doi.org/10.1080/14747731.2018.1446601

MEMORIA ACADÉMICA 2017-18. Disponible en: https://secretariageneral.ugr.es/pages/memorias/academica/20172018. Acceso el: 20 mayo 2019.

MEMORIA DE GESTIÓN 2018. Disponible en: https://www.ugr.es/comunicaciones-oficiales/memoria-de-gestion-2018. Acceso el: 20 mayo 2019.

MORLEY, Louise; ALEXIADOU, Nafsika; GARAZ, Stela; GONZÁLEZ-MONTEAGUDO, José; TABA, Marius. Internationalisation and migrant academics: the hidden narratives of mobility. *High Education*, n. 76, p. 537-54, 2018.

PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. Disponible en: http://cicode.ugr.es/pages/plan-propio-cooperacion/ppcd_2019/20190211_ppc2019. Acceso el: 20 mayo 2019.

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN. 2019. Disponible en: https://internacional.ugr. es/pages/plan_propio/ppi2019/planpropiointernacionalizacion. Acceso el: 20 mayo 2019.

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA. 2019. Disponible en: https://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019. Acceso el: 20 mayo 2019.

PÉREZ-TAPIAS, José Antonio. *Universidad y humana dignidad. Verdades de las letras frente al mercado de la posverdad*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2018.

ROBERTSON, Susan L.; BONAL, Xavier; DALE, Roger. GATS and the education service industry: the politics of scale and global reterritorialization. *Comparative Education Review*, v. 46, n. 4, p. 472-95, 2002.

ROBERTSON, Susan L. Placing teachers in global governance agendas, *Comparative Education Review*, v. 56, n. 4, p. 584-607, 2012.

SAURA, Geo; BOLÍVAR, Antonio. Sujeto académico neoliberal: cuantificado, digitalizado y bibliometrificado. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio

en Educación, v. 17, n. 4, 2019, p. 9-26, 2019. DOI: https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.001

SPEARS, Eric. O valor de um intercâmbio: mobilidade estudantil brasileira, bilateralismo & internacionalização da educação. *Revista Eletrônica de Educação*, São Carlos, SP, v. 8, n. 1, p. 151-63, 2014.

TOLOFARI, Sowaribi. New public management and education. *Policy Futures in Education,* v. 3, n. 1, p. 75-89, 2005.

UNESCO et al. Educación 2030. Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, 2016. Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf. Acceso el: 18 oct. 2019.

Sobre los autores:

María Carmen López-López: Doctora en Pedagogía. Profesora en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, España. **E-mail**: mclopez@ugr.es, **Orcid**: http://orcid.org/0000-0002-8676-7135

Emilio Crisol Moya: Doctor en Pedagogía. Profesor en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, España. **E-mail**: ecrisol@ugr.es, **Orcid**: http://orcid.org/0000-0002-3091-6699

Recibido el 7 de septiembre de 2019. Aprobado el 14 de fevereiro 2020.